



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-328-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:64710/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaria de Ciencia y Tecnologia (SECYT) propone celebrar el “Convenio de Investigacion y Desarrollo” a suscribirse entre esta Universidad y la Empresa “Taller Technologies S.A” en el marco de la convocatoria de Subsidios de Innovacion y Transferencia Tecnologica de la SECYT - UNC; atento lo informado a fs. 17/18 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62249 y lo dispuesto por Ord. HCS 6/12,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el “Convenio de Investigacion y Desarrollo” de que se trata, que se anexa a la presente y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Previo a la firma del instrumento en cuestión se deberá dar cumplimiento a lo indicado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen nro. 62249 – párrafo 6°.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:17:01 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 12:19:39 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 12:19:44 -03'00'